

Guayaquil, Noviembre 5 del 2010

INFORME DEL COMISARIO

A los señores accionistas de la compañía **FOREST COLORS DESIGN S.A. FORCORDI**

En el cumplimiento a lo establecido en el Art.321 de la Ley de Compañías expedida el 04 de Mayo de 1.990 y en mi calidad de Comisario de la compañía presento mi opinión respecto al análisis a los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2009.

- 1.- En mi opinión los Administradores de la compañía han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes.
- 2.- El libro de Actas de las Juntas Generales de Accionistas, el Libro de Acciones y Accionistas y los Libros Contables, se llevan de acuerdo con las normas de Contabilidad generalmente aceptadas y demás legales y tributarias vigentes.
- 3.- Los procedimientos de control interno implementados por la administración, son los adecuados y han ayudado a que todas las transacciones efectuadas sirvan para la preparación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del 2009.
- 4.- De acuerdo con los estatutos sociales, los administradores no requieren presentar garantías de ninguna naturaleza.
- 5.- En mi opinión los Estados Financieros están acordes a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de **FOREST COLORS DESIGN S.A. FORCORDI** al 31 de Diciembre del 2009, el resultado está de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Atentamente,


Paola Arriaga J.
Comisario



Guayaquil, noviembre 5 del 2010

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-

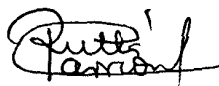
De mis consideraciones:

Por medio de La presente tengo a bien comunicar a ustedes del representante legal de empresa FOREST COLORS DESIGN S.A. FORCORDI a la presente fecha es:

Nombre:	Ruth Graciela Carrión Maldonado
Cargo:	Gerente General
C.I.	0913320636

Sin otro particular me despido de ustedes agradecido de antemano por su valiosa ayuda.

Atentamente,



Ruth Graciela Carrión Maldonado
GERENTE GENERAL
FOREST COLORS DESIGN S.A. FORCORDI

